EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA, DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del DADEP, así como el manual de funciones, se constató que actualmente no es suficiente el personal con el perfil requerido, esto es Título profesional y título de posgrado relacionado con los servicios a contratar en Derecho con 13 a 24 meses de experiencia.

Que el objeto del contrato es "Prestar los servicios profesionales especializados para desarrollar las actividades relacionadas con la titulación y saneamiento de las urbanizaciones, predios y construcciones del Inventario General de Espacio Público y Bienes Fiscales."

Contratación que se pretende realizar dentro del Proyecto de Inversión 034-Desarrollar una (1) estrategia para aumentar la oferta cualitativa y cuantitativa de espacio público para el uso, goce y disfrute ciudadano con enfoque diferencial- étnico, interseccional, de género y poblacional, componente de Costo: 23011745012024005901008, número de línea del plan de contratación: 113

En atención a lo expuesto, se expide en Bogotá D.C. a los tres (03) días del mes de enero de 2025, a solicitud de la Subdirección de Registro Inmobiliario, de conformidad con lo previsto en el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, con el cual se modificó el artículo 3° del Decreto 1737 del mismo año.

HUGO ALBERTO CARRILLO GÓMEZ

Elaboro: Fernando Lizarazo
Reviso: Raquel Eliana Martínez
Fecha: enero de 2025
Código de archivo: 1399891
Numero de línea: 113
Plan de contratación V1